



RADICACION: 2020-00164
DEMANDANTE: JAVIER SERMEÑO
DEMANDADO: LILIANA PALACIO FORERO

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA. (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

Se ordena la citación del acreedor hipotecario Banco Bilbao Vizcaya Argentaria- BBVA DE COLOMBIA SA de conformidad con el artículo 462 del Código General del Proceso, cuyo crédito se hará exigible si no lo fuere, y deben hacerlo valer ante este juzgado o en procesos separados o en el que se le cita dentro de los 20 días siguientes a su notificación personal.

Por otra parte deberá hacer saber si su hipoteca se encuentra vigente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.
JUEZ

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO ORAL DE
BARRANQUILLA
NOTIFICACION POR ESTADO No. 183
HOY 24 DE OCTUBRE DE 2022
ALFREDO PEÑA NARVAEZ
EL SECRETARIO

1